Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO**	Código: F-GJ-1140-238,37-087 Versión: 2.0 Fecha aprobación: Septiembre-06-2022 Página 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO				
DEPENDENCIA	Secretaria de Infraestructura			
ACTA No.	1			
FECHA DEL ACTA	14/07/2023			
No. DE CONTRATO Y FECHA	No 417 de 2022 del 27 de diciembre de 2022			
TIPO DE CONTRATO	Obra Pública			
CONTRANTE	Municipio de Bucaramanga			
OBJETO	ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER" GRUPO 3			
CONTRATISTA	NOMBRE	7G7 SAS		
	C.C/ NIT	901120358_4		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	ANDREA CASTAÑEDA ARBOLEDA		
	C.C	1.039.455.281		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	IVAN JOSE VARGAS CARDENAS		
	CARGO	Secretario de Infraestructura		
	C.C	91278629		
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA	NOMBRE	EDGAR BAYONA FLÓREZ		
	C.C/ NIT	91243324		
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.949.858.621,00	APORTE MUNICIPIO	*N.A*	
		APORTE CONVENIDO	*N.A*	
VALOR ADICIONADO	N.A.	APORTE MUNICIPIO	*N.A*	
		APORTE CONVENIDO	*N.A*	
ANTICIPO (30%)	$ 584.957.586,30			
CDP	NÚMERO:	1515		
	FECHA:	22/01/2023		
RP	NÚMERO:	1123		
	FECHA:	22/01/2023		
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	16 de marzo de 2023		
	FECHA DE FIN ANTERIOR:	15 DE JULIO DE 2023		
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JULIO DE 2023		
	DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	**No.**	**Tiempo**	**Fecha inicial**	**Fecha Final**
Suspensiones	N.A.			
Prórrogas	N.A.			
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	N.A.			
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	N.A.			

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:

GARANTIA No:	3525432-3
ASEGURADORA	SURAMERICANA

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
BUEN MANEJO E INVERSIÓN DEL ANTICIPO	584.957.586,00	16/03/2023	15/11/2023
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	389.971.724,20	16/03/2023	15/11/2023
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	389.971.724,20	15/07/2023	15/07/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	194.985.862,10	16/03/2023	15/07/2026

GARANTIA No:	0890680-6
ASEGURADORA	SURAMERICANA

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	348.000.000,00	16/03/2023	15/07/2023

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	14/04/2023

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. Que en la ejecución de las actividades del contrato de obra se han presentado situaciones que ameritan modificación en las cantidades contractuales y pactación de ítems no previstos, que requieren de mayor tiempo para su desarrollo, sumado a los inconvenientes derivados de la oposición o inconformidades y tramites de peticiones de la comunidad, respecto la intervención de los espacios públicos, manifestándose reiteradamente descontento con temas como árboles, acceso a Parqueaderos, así como requerimientos adicionales después de socializadas las actividades y con avances significativo delas mismas; situaciones que originaron y fundamentaron la necesidad de tramitar oportunamente por parte de los contratista de obra la prórroga y adición del contrato mediante oficio CO – 7G7-417-2023-076 recibido el 29 de mayo de 2023, remitida oportunamente a la entidad con oficio de interventoría JSK-MB-429-236 del 2 de junio de 2023 para los fines contractuales pertinentes, hallándose está en trámites contractuales, como son la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, necesario para proceder con la elaboración de la justificación de modificaciones y de la minuta del adicional requerido; motivo por el cual resulta imperativo la suspensión del plazo de ejecución del contrato, en virtud de la proximidad de dos (2) días para la terminación del plazo contractual.

2. Que existen razones contractuales constitutivas de Fuerza Mayor, no imputables al CONTRATISTA, requeridas para preservar el vínculo contractual y la primacía del interés público, que motivan la necesidad de suspender el plazo de ejecución del contrato.

3. Para el cumplimiento del objeto contractual y los fines de la contratación pública, es necesario culminar los trámites de solicitud de adición y prorroga en curso, para la aprobación respectiva.

ACUERDAN

De conformidad con lo anterior, las partes acuerdan suspender la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Suspender el plazo de ejecución del contrato de obra No. 417 de 2022 del 27 de diciembre de 2022, a partir de la fecha y hasta cuando se den las condiciones para su reinicio, o sea una vez se cuente con el certificado de disponibilidad presupuestal que soporte el compromiso del valor adicional requerido, y con la elaboración y aprobación de la justificación del mismo, necesario para elaborar la respectiva minuta del adicional N° 1 en valor y plazo, con la cual una vez aprobada, se solicita el certificado de registro presupuestal..

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el Supervisor y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 14 de JULIO de 2023.

EDGAR QUESADA OREJARENA
Apoderado 7g7 SAS - Contratista

VLADIMIR POLO PAZ
R.L. Jesak SAS - interventor

EDGAR BAYONA FLOREZ
Supervisor de Interventoría

IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Secretario de Infraestructura Municipal.

Elaboró: Ing. EDGAR BAYONA FLÓREZ